



**Universidad Nacional del Sur**  
**Departamento de Ciencias de la Salud**  
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

**RESOLUCION DCS 444/2015**  
Bahía Blanca, 11 de noviembre de 2015

VISTO

La Resolución CSU 647/15, mediante la cual se asigna un importe de pesos veintiún mil doscientos cuarenta (\$ 21.240) para ser otorgado a los Proyectos de Grupos de Investigación.

CONSIDERANDO

Que el Departamento de Ciencias de la Salud se encuentra en una etapa de crecimiento y desarrollo en investigación,

Que es política del Departamento fomentar la mayor participación en investigación por parte de su cuerpo docente,

Que por lo previamente mencionado se considera apropiada una distribución equitativa de los fondos entre todos los PGI vigentes.

Lo aprobado en sesión plenaria del 7 de octubre

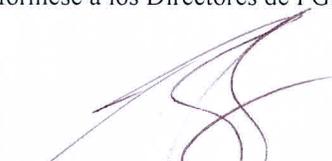
POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE

Artículo 1º: Destinar pesos mil ciento diecisiete (\$ 1117) a cada uno de los PGI detallados a continuación:

Código	DIRECTOR
24/ZR25	Álvarez Fabio
24/R010	Cragno Alejandro
24/ZR30	De Fino, Rosa Ana
24/ZR28	Del Valle Marta
24/ZR31	Di Giácomo, Brenda Natalia
24/R009	Esandi María
24/R008	Ftulis Nora
24/R012	García Diéguez, Marcelo
24/ZR34	García Diéguez, Marcelo
24/ZR26	Grunfeld Baeza Verónica
24/ZR21	Laura Eduardo
24/ZR09	Lucas Laura
24/ZR17	Mercado Sara
24/ZR23	Mercado Sara
24/ZR32	Romano Horacio
24/ZR10	Romano Horacio
24/ZR24	Silberman Pedro
24/ZR33	Stepanosky, Silvia Gladys
24/ZR27	Wisniowski, Carlos

Artículo 2º: Infórmese a los Directores de PGI, y elévese a la Dirección General de Ciencia y Tecnología

  
Med. PABLO J. BADOR  
SECRETARIO ACADÉMICO  
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD

  
Med. Dr. PEDRO SILBERMAN  
DIRECTOR DECANO  
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD